## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRACION Y FINANZAS **DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

JFPB/eab-

LOTA, 05 de Noviembre de 2015.-

**DECRETO Nº 2104.-/** Vistos:

a) Por haber viajado a Concepción, para realizar traslado del Sr. Alcalde a la Contraloría, traslado a la Intendencia para asistir a Reunión del Gore y traslado a la Gobernación, conduciendo vehículo municipal placa única FKGF-54. Saliendo a las 07:30 hrs. y regresando a las 18:00 hrs. día 19.10.2015.

b) Por haber viajado a Concepción, para realizar traslado del Sr. Alcalde al Instituto Virginio Gómez, traslado al Estadio Atlético Actividad con Gobernadora y traslado a la compra de juguetes de navidad en Concepción, conduciendo vehículo municipal placa única FKGF-54. Saliendo a las 09:00 hrs. y regresando a las 18:00 hrs. día 23.10.2015.

Formularios Detalles Cometidos 27.10.2015, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.-

d) Lo dispuesto en el Art. 75° de la Ley Nº 18.883,

Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Ley No 19.880, sobre base de los procedimientos

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado

en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

**CONSIDERANDO** 

Bitácora, de los días 19 y 23.10.2015, del Conductor, por

viajes hechos con vehículo municipal placa FKGF-54.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

a) de los "Vistos".

cometido funcionario a don 1.- AUTORIZASE ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ, Auxiliar, Grado 19° EMR, por haber realizado actividad en letra

19.10.2015 y día 23.10.2015.-

2.- Por tal motivo proporcionase viático parcial 40%, día

Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Item 215-21-01-004-006-001 "Com sión de Servicio en el país Personal de Planta" del presupuesto Municipal año 2015. -

CIPALI

DIRECCION

CONTROL

V%BCONTROI

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

**COMUNIQUESE** ANOTESE,

NICIPALIDAD

SU EN

MUNICIPAL JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO ULLOA SALAZAR JEFE DE PERSONAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

PALIDAD

SECRETARIO

- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Archivo. Pág. Web.-